

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 01/09/2021

Estado No. 129

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2018-00243-00	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO GUILLERMO CORREA	CARLOS ENRIQUE ARANGO MARULANDA Y OTRA	Auto ordena seguir adelante la ejecución. Condena en costas.	31/08/2021	1
170013103004- 2021-00046-00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	CESAR AUGUSTO DUQUE RESTREPO	Auto aprueba liquidación de costas. Pone en conocimiento.	31/08/2021	1
170013103004- 2021-00168-00	VERBAL PERTENENCIA	OSCAR RESTREPO GALLEGO	N.N	Auto resuelve impedimento. No acepta.	31/08/2021	1
178734089001- 2019-00547-03	VERBAL REIVINDICATORIO	GLORIA PATRICIA MONTES GARCIA Y OTROS	ALBERTO VALENCIA MONTES	Auto admite recurso en efecto devolutivo	31/08/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **01/09/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Civil 004

Juzgado De Circuito

Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0625f91abac915187cf7a61363044c8b4ab3fc7c6a85c194bb74406180c1b043**

Documento generado en 31/08/2021 04:56:15 PM